

## **Invita Secretaría de Hacienda a aprovechar últimos días de la campaña Borrón y Cuenta Nueva**

La Secretaría de Hacienda invita a las y los contribuyentes, a aprovechar los últimos días de descuentos vehiculares e incentivos fiscales correspondientes a la campaña Borrón y Cuenta Nueva, misma que concluye este 31 de enero a las 24:00 horas.

Los beneficios para el resto del mes son:

- Hasta un 75 por ciento de descuento en adeudos vehiculares de 2023 y años anteriores
- Hasta el 55 por ciento en infracciones a la Ley de Vialidad, Tránsito y Transporte
- Hasta el 70 por ciento de descuento en multas y recargos en impuestos estatales
- Hasta el 50 por ciento de descuento en examen toxicológico, revisión física y mecánica, así como revisión anual
- Hasta el 55 por ciento de reducción en multas y recargos en licencias de Gobernación
- Hasta el 30 por ciento de descuento en expedición de licencias de conducir

Esta campaña tuvo una duración de tres meses con la finalidad de que las y los contribuyentes, tuvieran la oportunidad de ponerse al corriente con su adeudo vehicular y evitar acrecentarlo.

Los descuentos están disponibles tanto en las cajas de Recaudación de Rentas como en todos los medios alternos de pago como son: los kioscos instalados en centros comerciales y oficinas gubernamentales, Facebook.com/ShGobChih, o WhatsApp al (614) 3721700.

Además, se puede pagar directo en [ipagoschihuahua.gob.mx](http://ipagoschihuahua.gob.mx) o generar una referencia para saldar la deuda en bancos y tiendas de autoservicio.